

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

REDUCCIÓN DE CAPITAL

1132 *RETEC 2000, S.A.*

De acuerdo con lo dispuesto en el art. 319 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, se hace público, que la Junta General Extraordinaria y Universal de Retec 2000, S.A., con domicilio social en Torres de la Alameda (Madrid), Polígono Industrial de Torres de la Alameda, Nave 21-23, provista de CIF A78971355, en su reunión de 15 de Marzo de 2018, acordó, por unanimidad, reducir el capital social en la cantidad de 80.370€, mediante la reducción del valor nominal de sus acciones (18.350.-) en cuatro euros y treinta y ocho céntimos (4.38.-), con la finalidad de devolver aportaciones a todos los accionistas de la sociedad, con cargo a reservas libres

Como consecuencia de la reducción, el capital social se fija en un millón veintidós mil cuatrocientos sesenta y cinco euros (1.022.465.-), representados por dieciocho mil trescientas cincuenta (18.350.-) acciones, de cincuenta y cinco con setenta y dos euros (55,72 €) de valor nominal cada una de ellas, que se encuentran totalmente suscritas y desembolsadas, modificándose en consecuencia el art. 5º de los Estatutos Sociales.

De acuerdo a los Art. 334 y 335 de la Ley de Sociedades de Capital, los acreedores no podrán oponerse a estos acuerdos.

El presenta anuncio se encuentra asimismo disponible en la página web corporativa de Retec 2000, S.A. (www.retec2000.com).

Madrid, 16 de marzo de 2022.- El Administrador Único, Luis Martínez Arroyo.

ID: A220010634-1